

INFORME DE GESTIÓN - PRIMER TRIMESTRE DE 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ TÉCNICO SISBÉN

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento No. 1 de 14 de agosto de 2007

NORMAS: Decreto 083 de 2007 "Por el cual se establece la administración, organización y funcionamiento del Sistema de Identificación y clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN-, en el Distrito Capital"

Modificación Decreto 613 de 2014 "Por el cual se modifica el numeral 2° del artículo 5° del Decreto Distrital 083 de 2007"

ASISTENTES:

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total No.
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Técnico de Estadísticas y Estudios Fiscales	Integrante	13/03/2025	1
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Gerente Operaciones	Integrante	13/03/2025	1
	Secretaría Distrital de Hacienda	Profesional	Invitado	13/03/2025	0
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Asesora de Despacho	Integrante	13/03/2025	1
		Subsecretario de Información	Secretario Técnico Comité Sisbén	13/03/2025	1
		Directora Registros Sociales	Invitado permanente	13/03/2025	1
		Profesional Especializada	Invitada	13/03/2025	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Director de Estudios de Desarrollo Económico	Integrante	13/03/2025	1
		Profesional Especializado	Invitado	13/03/2025	1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Integrante	13/03/2025	1

		Profesional Especializado	Invitado	13/03/2025	1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario de Despacho	Presidente	13/03/2025	0
		Directora de Aseguramiento	Integrante	13/03/2025	1
		Profesional Especializado	Invitado	13/03/2025	1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	Integrante	13/03/2025	0
		Contratista	Invitado	13/03/2025	1
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora de Información Sectorial	Integrante	13/03/2025	0
		Profesional	Invitado	13/03/2025	1
		contratista	Invitado	13/03/2025	1
13. Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de Gestión del Conocimiento	Integrante	13/03/2025	1
		Profesional Especializado	Invitado	13/03/2025	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: Una (1)

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: Una (1)

SESIONES EXTRAORDINARIAS: (0)

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: documentos publicados por quien ejerce la secretaría técnica:

Normas de creación: Sí ☒ No ☐
 Reglamento interno: Sí ☒ No ☐
 Actas con sus anexos: Sí ☒ No ☐
 Informe de gestión: Sí ☒ No ☐

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE ABORDARON DICHAS FUNCIONES
	FECHA
1. Asesorar con la debida antelación a la Secretaría Distrital de Planeación en la definición anual de los requerimientos de aplicación de la	13/03/2025

encuesta SISBEN, a partir de las necesidades presentadas por los Órganos de apoyo	
2. Recibir y analizar los informes de avance y cumplimiento programático del administrador del SISBEN, sobre cobertura, control de calidad de la información y sobre otros aspectos que considere pertinentes respecto de los cuales presentará recomendaciones que redunden en el funcionamiento eficiente del SISBEN.	13/03/2025
3. Dar orientaciones a los órganos de apoyo sobre el uso de la herramienta para la selección de los beneficiarios de los programas que desarrollan y de los subsidios que otorgan, con base en la categorización en el nivel del SISBEN, sin perjuicio de que dichas entidades puedan utilizar otros criterios de focalización dependiendo del programa que desarrollen y de los recursos con que cuenten.	13/03/2025
4. Recomendar la difusión de la información disponible sobre el SISBEN y los medios y estrategias a utilizar.	13/03/2025
5. Establecer la periodicidad con la que el Administrador del SISBEN debe entregar a los órganos de apoyo, la información contenida en la base de encuestados.	Según necesidades de los interesados

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se analiza la base de datos certificada del 03 de marzo que es la dispuesta a las entidades y se hace una presentación de la cantidad de viviendas, hogares y personas. Igualmente se muestra una gráfica de los grupos de clasificación según lo definido por el Departamento Nacional de Planeación para todo el país.

Se hace visible que hay un número de registros que no se encuentran validados y se enfoca el análisis en las posibles causas de verificación; resaltando que cada entidad es responsable de entrega de beneficios a personas que pueden tener el registro en verificación, según lo definido.

Se hizo presentación del Plan de Mejoramiento que surge luego de la Auditoría interna que tuvo la Dirección de Registros Sociales, en el que se definió que se presentaría al Comité el punto de revisión del presupuesto y número de encuestas. Asunto del cual pudieron intervenir todos y cada uno de los delegados presentes en la reunión.

Se presenta un balance del Registro Social de Bogotá, relacionado con las entidades que ya han firmado el Acuerdo de Intercambio, pero siguen sin entregar las bases de datos o los diccionarios.

Se informan las gestiones que se están realizando con la Secretaría General en relación con la supresión del Comité y las alternativas dispuestas por la Administración Distrital.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Esta instancia cumple cabal y adecuadamente con las funciones que le fueron asignadas. Las personas delegadas asisten a las reuniones previstas y con ello se ha garantizado el debate y estudio de los temas tratados.

Toma de decisiones:

Las decisiones se relacionan con las acciones a seguir luego de la presente reunión:

- La SDP seguirá acompañando la gestión de los Acuerdos de Intercambio de Información y Anexos Técnicos, y hace un llamado para que las entidades que aún tienen pendientes en relación con el Acuerdo que se pongan al día.
- Se estará informando lo relacionado con el trámite de la Secretaría General en relación con el Comité Sisbén.

Compromisos

- La SDP recordará la próxima reunión a cumplirse el 12 de junio de 2025

Para constancia,

Presidente Ad Hoc:

YIYOLA PEÑA GÓMEZ

Directora de Aseguramiento
Secretaría Distrital de Salud

Secretario Técnico:

ANDRÉS ACOSTA HERNÁNDEZ

Subsecretario de Información *gc*
Secretaría Distrital de Planeación

Revisó: Daniela Pérez Otavo Directora Registros Sociales
Preparó Luz Yanira Garzón Profesional Especializada Registros Sociales